JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ACTA DE APERTURA DE SOBRES
CONTRATACION DIRECTA PAC Nº 263.648/13 "CONSULTORIA PARA ESTUDIO DE CAUSES HIDRICOS DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN"

En la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veintiuno días del mes de octubre del año dos mil trece, siendo las diez horas, se reúnen en la oficina de la Dirección Operativa de Contrataciones las siguientes personas, la Lic. Isidra Machado Troche, Directora de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC), A. Lorena Luraghi; Técnico DOC, CP. German Escurra; Auditor (Dirección de Auditoria Interna JMA) todos por parte de la Junta Municipal, a fin de proceder a la Apertura de Sobres que hacen relación a la Contratación Directa PAC Nº 263.648/13, ***"CONSULTORIA* PARA ESTUDIO DE CAUSES HIDRICOS DE LA CIUDAD DE ASUNCIÓN"**.----------

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los decretos Nº 21.909/03 y 5.174/05.----------

A continuación, la Lic. Isidra Machado Troche Directora, preside el acto y menciona que la Dirección de la D.O.C, ha procedido a invitar a las siguientes firmas oferentes:

1. **ALCIDES INOCENCIO RENAUL BARRIOS**
2. **MARGEN CONSTRUCTORA S.A.**
3. **RUBEN DARIO ACEVEDO LISSANDRINI**
4. **SANTCO S.R.L.**
5. **CLAUDIA CAROLINA ESQUIVEL**

Se hace constar que para el presente acto de apertura se cuenta con un sobres de ofertas y al no darse las condiciones establecidas en el Art. 34 de la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas, de contar con tres ofertas susceptibles para ser analizadas técnica y económicamente, se considera prudente la devolución del sobre cerrado de la Firma Oferente, **MARGEN CONSTRUCTORA S.A.** y la prórroga de la fecha de presentación de ofertas con la realización de una adenda a las bases y condiciones en concordancia con la Resolución DNCP Nº 805/09; asimismo si al momento de la nueva fecha de apertura de sobres no se cuenta nuevamente con la cantidad mínima de ofertas; la apertura y adjudicación se realizara amparándose en lo establecido en la Resolución Nº 100/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

El plazo de presentación de las ofertas fue fijado para el 21 de octubre de 2013 hasta las 09:45 horas.------

Sin otro tema a tratar se levanta la sesión siendo las diez y veinte a horas, se firman, esta acta, en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

A. Lorena Luraghi B.
Técnico
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Isidra Machado Troche
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

CP. German Escurra
Auditor
Dirección Auditoria Interna